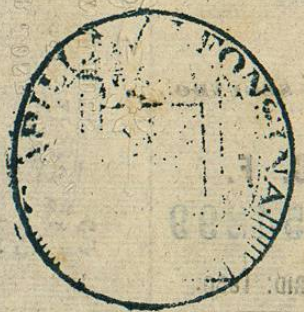


C
547

D5
1950

V. 2



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

AGRONOMÍA

ó

DICCIONARIO DEL LABRADOR.

CAB

CABALLERIZA. Las caballerizas en las casas de campo deben estar en los corrales ó patios, y no serán muy frias, ni demasiado calientes, ni húmedas, por lo que se harán con piso mas alto que el corral, y algo mas el sitio de los caballos con algo de declive: las ventanas darán al mediodia, con una tambien al norte para abrirla en tiempo de calor: no las faltará los utensilios necesarios, como peines, bruza, almohaza, esponja &c.; y la cuadra para la yerba, avena y paja estará encima de la caballeriza.

CABALLO. Animal cuadrúpedo, muy conocido, que sirve al hombre de mucho. Las partes de que debe componerse un buen caballo son las siguientes.

La cabeza ha de ser delgada, estrecha y seca, no muy larga y situada alta: las orejas pequeñas derechas y en lo mas alto de la cabeza, llevando las puntas hácia adelante cuando anda ó galopa, que es señal de valor: la frente estrecha, con un remolino, y estrella; pero no es bueno que la tenga cuando el caballo es tordo ó blanco: las cuencas no han de ser hundidas: los ojos claros, con viveza, y llenos de fuego, medianamente abultados y á la flor de la cabeza: la vista fiera y fija: la nariz bien rasgada, la lengua delgada, como tambien los labios: las barras cortantes y descarnadas (llámase así la parte de las encías que está sin dientes, donde fija el bocado); y deben ser de este modo para que sean sensibles, y el caballo tenga buena boca. Dícese tener buena boca cuando tiene el apoyo igual, firme y ligero, que se le detiene con facilidad, y hace espuma gustándole el bocado.

El cuello no debe ser cargado de carne, y habrá de subir de la crucera derecho á lo alto en diminucion hasta la cabeza, haciendo un poco de arco: debe ser largo, y junto á la crin flaco y cortante. En cuanto á las yeguas es buena cualidad tener el cuello algo grueso y carnudo: el buen cuello es mas necesario para la hermosura de un caballo, que la cabeza pequeña.

La crin ha de ser delgada, larga y poco espesa; la crucera levantada, bastante larga, y no muy carnosa; la espaldilla chata, y no cargada de carne, porque ser un caballo ancho de esta parte es mucho defecto, y así no deberá tener de un brazo á otro mas distancia que cinco pulgadas; el lomo fuerte y no ensillado; el vientre mediano en los caballos de mano, grande en los de tiro, pero no caído; los hijares llenos, y en lo alto de cada uno tendrá un remolino; la grupa ancha y redonda hasta lo alto de la cola, y los huesos de las caderas bastante apartados; la cola firme y fuerte, y sin movimiento; situada alta y poblada.

En cuanto á las piernas , las delanteras deben tener la caña ancha y nerviosa , larga para los caballos destinados al trabajo , y corta en los de manejo , para que tenga buen juego y buen movimiento de marcha.

La pierna debe ser muy ancha y chata , y será tal cuando el nervio esté separado y retirado del hueso. La rodilla igualmente chata y ancha , sin hinchazon; la ranilla corta ; el casco lucio y llano , formando una figura redonda , pero mas ancho abajo que arriba ; el talon ancho y alto , y la hendedura de este no será muy grande , ni demasiado pequeña ; los brazuelos deben ser largos y bien carnudos ; los jarretes (llámase así la parte que está detras de la rodilla) grandes , secos y nerviosos , suaves y bien flexibles. La pierna de atras tambien ancha y chata , y que bage á plomo desde el jarrete á la quartilla. En fin , cuando los brazos son buenos , tambien lo son las piernas , que tampoco deberán tener mucho pelo : las piernas serán de una altura competente , y se conocerá su debida proporcion si midien-

do desde el jarrete hasta el codo hubiese la misma distancia que desde el jarrete á lo bajo del talon.

Observaciones que deben hacerse cuando se compra un caballo para no ser engañado.

Lo primero que ha de atenderse cuando se compra un caballo es el uso á que se le destina. Por egemplo , si es para carga ó tiro debe ser ancho y aparrado ; y al contrario el que se destina para caza y correr , porque tendria mucha espalda , y por consiguiente poco aliento y viveza.

Esto supuesto se reconocerá 1^o la edad del caballo , que se conoce por ciertos dientes , á cuyo efecto es preciso saber , que á poco despues que ha nacido le salen los dientes de leche ; que son pequeños , blancos , y sin cavidad alguna , fáciles de distinguir de los otros. Hasta dos años y medio tiene doce , seis arriba y seis abajo : cerca de esta edad le caen cuatro , dos de los de arriba y otros dos de abajo , y en lugar de ellos

les salen otros cuatro, que se llaman pinzas: son mas grandes, mas fuertes, y estan en el medio.

A los tres años y medio les nacen los que se llaman gavilanes, primero los de la encía de abajo, y despues los de arriba: cerca de este mismo tiempo se le caen otros cuatro de leche, y en su lugar le salen otros cuatro, tan gruesos como las pinzas ó delanteros, que se llaman medios. A los cuatro años y medio los cuatro últimos de leche, que estan en los cuatro extremos de arriba y abajo, se caen, y salen otros cuatro, que se llaman extremos por el lugar que ocupan.

De esto se sigue, 1º que cuando un caballo no tiene mas que ocho dientes de leche, está en dos años y medio, ó en tres á lo mas: 2º que cuando tiene todavía cuatro de leche, no pasa de tres años y medio, y que cuando ya no tiene dientes de leche tendrá á lo mas cuatro años y medio, ó como se dice comunmente, está en cinco años. Cinco cumplidos los tiene cuando la carne que estaba por dentro de los es-

tremos se ha retirado enteramente, y se hallará en cinco y medio cuando los extremos se mantengan huecos y vacíos, Desde cinco años y medio hasta seis este hueco se llena, y á los seis se halla el diente tan alto por dentro como por fuera, y no queda mas que un hueco en medio.

Estando el caballo en los seis años, marca, es decir, que los extremos estan huecos, y negros en el medio, porque desde esta edad solo se mira á estos últimos. A seis años cumplidos los tiene fuera de la encía, del grueso del dedo pequeño; á los siete del grueso del anular ó segundo; á los ocho años los tendrá fuera de la encía, del grueso del tercer dedo; por tanto, esta largura del diente fuera de la encía es la señal mas segura para discernir la edad del caballo. A esta edad de ocho años el diente (esto es, los extremos) no tiene hueco negro, y está todo igual, por lo que se dice haber igualado, y con todo se encuentran muchos que no han igualado á los nueve años.

Despues de haber recarcado un ba-

llo, solo puede juzgarse de su edad por lo largo del diente ó gabilanes. Por lo que si el de arriba y el de abajo estuviere usado é igual al paladar; si uno y otro fuesen gruesos, redondos y amarillos, el caballo tiene á lo menos diez años; porque, por egemplo, un caballo que no tiene mas que seis años, tiene el gavilan de arriba acanalado por dentro, y como hundido, y el de abajo punteagudo, cortante de los dos lados, y sin roña. Las demas señales de que un caballo es viejo son cuando las cuencas estan demasiado hundidas, el hueso de la quijada aguzado, y el paladar descarnado y seco, porque entonces denota catorce ó quince años.

2º Para conocer si un caballo tiene los ojos buenos, es preciso primero situarle bien, repararle con atencion y por mucho tiempo los ojos, mirárselos de noche con una vela, porque así se le distinguirá hasta la menor mancha. Si es por el dia y al sol, como en un mercado, se busca la sombra, y pónese la mano encima del ojo, que debe ser transparente y claro como cristal,

sin nube, mancha ni cerco blanco al rededor, la pupila que está en el fondo del ojo, ha de ser blanca, sin mancha, que se llama dragon.

Por lo general cuando un caballo es ciego, tiene la marcha incierta llevándole á mano, no se atrevé á poner los pies en tierra, y estando en la caballeriza vuelve las orejas á uno y otro lado cuando oye tras de sí á alguno.

3º Reparar si el espacio entre los dos huesos de la quijada cerca del gaxate es proporcionado, sin que tenga en él dureza ó glándula que se mueva, porque siendo potro, es señal de no haber echado el humor pituitoso, que regularmente espelen en aquella edad, ó que no le ha echado perfectamente; pero si la glándula es fija y dolorosa, y el caballo pasa de seis años, indica muermo; sin embargo hay caballos que las tienen sin que sea muermo, y entonces se llaman ficos, en cuyo caso se hará uso del cauterio, ó se abrirán con una navaja de barbero.

4º Las espaldas: si estan bien ó mal configuradas, porque es preciso que el

caballo las tenga chatas, pequeñas y descarnadas, pues los que las tienen muy carnudas y movibles, son incómodos y poco corredores; pero un caballo cargado de espaldas es bueno para el tiro.

5º Las piernas. 1º Que no estén usadas ó trabajadas, y lo estarán siempre que no sean derechas, esto es, que la rodilla, la caña y la corona no bajen á plomo, ó que el menudillo levante sobre el resto del pie, que también es defecto; pues para que la pierna sea bien plantada, es necesario que lo de adentro de la cuartilla caiga dos dedos mas atras que la corona, que es el espacio que ocupa el pelo que cae sobre la uña al rededor del pie. 2º Que no sean arqueadas, es decir, que la pierna no tenga la figura de un arco mas ó menos, defecto que es ocasionado por un trabajo escesivo. 3º Que sean bastante anchas y chatas, porque son las mejores, y serán tales si el nervio que está detras de la pierna es grueso y firme, apartado del hueso. 4º No tendrá al lado de los menudillos entre

los nervios y el hueso un bulto blando y lleño de agua, que se llaman veigas, é indican tambien que el caballo ha trabajado mucho. 5º Que no tenga sobrehueso, lo que se advertirá pasando la mano por la caña, que es el espacio de la pierna desde el menudillo hasta la rodilla, y salen á la parte de adentro; pero si se advierte otro por fuerza se llama pasante, porque atraviesa la pierna, y hace que el caballo cojee. 6º No tendrá grietas, cuyo mal les viene al pliegue de la rodilla, donde les quita el juego, con especialidad á los viejos. 7º El menudillo deberá ser regular, porque si es pequeño denota flogedad en el caballo, y si grande, mucho uso y trabajo.

Ultimamente, se conocerá que un caballo tiene las piernas usadas, si estando quieto adelanta ya una, ya otra para descansar, ó si estando en la cabailleriza echa adelante una mano, y se mantiene en esta postura, que se llama comunmente enseñar el camino de Santiago.

6º Que el caballo sea bien planta-

do; y para serlo es preciso ante todas cosas que los brazos esten mas separados arriba que abajo, de suerte que sea menos la distancia de un pie á otro que la de arriba. No juntará las rodillas una con otra, sino que la pierna irá en línea recta hasta la cuartilla, y las puntas de los pies que miren rectamente hácia adelante. Las piernas de atras caerán á plomo desde el jarrete hasta el menudillo; los pies deberán asentar de plano, y no de punta, pues si el caballo lo hiciese de este último modo, será señal que ha tirado, ni tampoco volverá las puntas á fuera, particularmente cuando ceja.

7º Que marche bien; y para hacerlo se atenderá 1º á que levante los brazos con facilidad, y sin cruzarlos, ni llevar los pies hácia dentro ni afuera: 2º que se sostenga bien, esto es, que tenga las piernas en el aire el tiempo preciso, y no dege caer con prontitud el pie en tierra: 3º que cuando deba hacerlo sea con firmeza, y sin apoyar mas á un lado que á otro, ni llevar el menudillo muy bajo ni entorpecido:

4º Que sea pronto, y ligero á la mano, esto es, que no cargue mucho al bocado, lleve alta la cabeza, y tenga movimiento en las espaldas para la comodidad del ginete, y no haga dos tiempos en un espacio en que otros caballos no hacen mas que uno: 5º Debe caminar sin causar molestia, y para hacerlo es preciso que el paso de adelante y el de atras no tengan mas que un movimiento.

8º Que marche con firmeza; lo que egecutará, 1º si levanta bastante los brazos, pues si no lo hace será señal de defecto en las piernas: 2º que asiente el pie con igualdad y firmeza para no tropezar, y para que un caballo tenga todas estas circunstancias necesita ser un poco largo. Cuando un caballo va de trote forma con las piernas un aspa, porque tiene en el aire á un mismo tiempo el brazo del lado de montar, y la pierna derecha; despues asentando estas dos, levanta las otras, y así sigue alternativamente. Cuando va de portante, llamado comunmente de andadura, levanta pie y mano de un mis-

mo lado , y las tiene en el aire á un tiempo ; mete el pie como veinte pulgadas mas adelante que la mano , y quanto mas meta , tanto mejor irá de portante.

9º Se reconocerán los pies , y 1º el casco , que debe ser de una figura casi redonda , y tener la uña suave , igual y morena ; ha de ser sólida , pero no quebradiza , lo que se conocerá si le faltan muchos pedazos de casco al rededor del pie , ó si estalla en la parte donde se remachan los clavos : 2º que los cercos que rodean el casco , no sean mas altos que el resto de él , pues de lo contrario resultará que el caballo cojee : 3º que tenga los suelos fuertes , todo el pie en hueco , y apartado de la herradura : 4º que no sea escarzo , esto es , que no sea estrecho de talon , cuyo defecto proviene de segura de pies , y hace cojear tambien al caballo : 5º no deben salir los suelos por encima del casco , ni estar el pie lleno por bajo , en lugar de estar hueco , cuyo defecto le hace disforme , y semejante por encima á una concha de ostra : 6º que no

tenga por dentro ni fuera del casco úlcera ó grieta alguna ; en fin los pies del caballo no han de ser demasiadamente grandes , chicos , ni gruesos.

1º Que no sea trasijado , lo que se conocerá en el espacio vacío que tenga desde el hueso de la cadera hasta la última costilla , cuyo defecto , si dimana de estar flaco el caballo , puede remediarse ; pero si proviene de mala configuracion de las costillas , es notable.

Los caballos de coche. Antes de comprarlos , es preciso hacerles tirar , aunque tengan buena disposicion de trotar , pues para que tiren bien , han de bajar las caderas , y levantar el cuello y la cabeza al tiempo de tirar : estos caballos estan mas espuestos que los otros á todas las enfermedades propias de su especie , porque estando criados en países pantanosos como la Holanda y Frisia , han contraido humores que les caen á las piernas , y ocasionan diversidad de males peligrosos. Lo mas seguro es cuando se compran caballos para coches , escogerlos,



en cuanto se pueda, con poco pelo; que tengan los jarretes enjutos, la pierna chata y nerviosa, sin hinchazon alguna en el menudillo, ni otro defecto notable.

Para conocer si un caballo coge, se le hará trotar á la mano en un empedrado, y notar si tiene bueno el levantar, sostener y apoyar de las piernas; derechos los riñones, sin inclinar la cadera á uno ni otro lado en todos los movimientos del trote, y si en estos mismos tiempos inclina la cabeza es señal que coge; pero no, siempre que la tenga derecha y sin movimiento.

La buena boca del caballo se conocerá, además de lo que queda dicho en el artículo antecedente, 1º si el caballo tiene buena disposición de cuello, pies y piernas: 2º si apoyando el dedo con fuerza sobre la barra le causa dolor, es buena señal; pero se mirará al mismo tiempo, no sea que tenga las barras rotas ó heridas, lo que se conocerá por ciertas cicatrices que tendrá en tal caso: 3º debe tener la

boca bastante sensible, de lo que se rá cierta señal el mascar el freno continuamente, y pararse con facilidad en la carrera, al menor movimiento de la mano.

Tendrá vigor y agilidad un caballo, si al solo movimiento de los pies del ginete, se menea, y si llegándole algo la espuela, quiere escaparse de la mano. El vigor es diferente del ardor: un caballo fogoso es incómodo y desagradable al ginete, porque anda de un modo turbulento y desarreglado; hay cierta casta de caballos, que cuando se les arrima la espuela acocean, saltan y cejan: otros que se resisten á obedecer, y caminan á su antojo; unos y otros son poco apreciables, y los mejores son aquellos que temen la menor señal de hacerles mal, y que al solo movimiento de cerrar las piernas, estan listos, ó cuando del paso se meten en galope sin ser obligados; que galopan con facilidad y mucho tiempo, corren con viveza é igualdad, y son fáciles á pararse.

Ultimamente para acabar de cono-

cer á un caballo que se quiere comprar, se le montará al salir de la caballeriza, y sin animarle, ni llevarle la espuela, ni usar de la vara, se le alargará cuatro dedos la brida, mientras cuaja solamente en la mano, y se le deja caminar así como un cuarto de hora; si es tropezon, tropezará; si es pesado á la mano ó fuerte de boca, irá echado enteramente sobre el bocado; si es perezoso, disminuirá la marcha, y aun se parará; si es preciso animarle con el movimiento del cuerpo, de las piernas, y aun de los brazos, es señal de pesado; pero si no obstante la negligencia del jinete, camina el caballo con la cabeza alta, mascando el bocado, con paso animoso y sin tropezar, no habrá duda de que el caballo es valiente. Es defecto notable que un caballo tenga el entropaso, esto es, una mezcla de marcha y portante, ó de andadura y galope, porque es señal de flogedad en los riñones, y para quitarle este género de paso, y asegurarle en uno, es preciso ponerle las trabas ó cuerdas.

Modo de herrar á los caballos.

Es muy conveniente á cualquiera que tenga caballos, sea para caminos ó viages, ya para el servicio y labores del campo, ó para coches, estar impuesto en el buen método de herrarlos; sobre lo que hay cuatro reglas principales. 1ª Los clavos se pondrán hácia la punta en las manos, y hácia el talon en los pies, porque así en una como en otra parte hay mucho casco donde prender; y así es preciso guardarse de picar en las puntas de los pies, y en los talones de las manos, donde se encuentra luego lo vivo, de suerte que si se clava algo alto cerca de estos sitios, se oprime la vena que rodea al pie, ó se toca á lo vivo, y es lo que se dice estar clavado un caballo.

2ª No se abrirán los talones al caballo, es decir que cuando el mariscal prepare el pie nunca debe cortar el talon junto á la herradura, porque será motivo de enflaquecerse el pie y estrecharse.

3.^a Los clavos serán muy delgados, y chátos, pues siendo gruesos y redondos, abrirían el casco y le llevarían tras de sí.

4.^a Las herraduras deben ser lo más ligeras que sea posible á proporción del pie y talla del caballo; porque las pesadas además de cansarle, hace aflojar los clavos el mismo peso al menor encuentro con las piedras.

El mariscal para preparar bien los pies de un caballo, debe dejar los talones de las manos fuertes; por si llegará á desherrarse en un camino; que pueda resistir; ajustará la herradura de modo que no quede fuera, ni muy retirada; asentada con igualdad, y para verlo, se dejará que el caballo la fije en tierra, despues cortará con la tenaza las clavos, cortando é igualando lo que sobresalga de la uña, y como tambien lo que los clavos puedan haber espallado de ella, y en fin remacharlos bien.

Las personas que tengan sus haciendas en países que abunden de pastos y forrages, pueden hacer comercio de

caballos, criándolos de potros, y vendiéndolos despues de tenerlos impuestos ó adiestrados al tiro; ó se compran de tres años, y á los cinco ó seis, habiéndolos trabajado con esta consideracion, se venden á buen precio, y compran otros baratos; tambien se pueden comprar caballos trabajados y flacos, pero sin defectos, y volverlos á vender despues que hayan tomado bien carnes.

Conviene todos los médicos, en que el egercicio á caballo es sumamente útil á la salud, particularmente en los que padecen langores hipocondriacos, afecciones melancólicas, y otras indisposiciones que provienen de la depravacion de los humores: fortifica las digestiones, da libertad á la circulación, favorece las escreciones, y aquel mismo movimiento que causa el del caballo, comunica á los sólidos el resorte necesario á sus funciones, y á los líquidos la fluidez correspondiente, y no contribuye poco á ello tambien la mudanza de aire. Para mantenerse cualquiera con buena salud,

será un medio eficaz el montar á caballo alguna otra vez; pero no ha de ser despues de haber comido mucho, ni tampoco con el estómago vacío. La mayor parte de los hombres engruesan y se robustecen dándose á este ejercicio, al paso que antes sin él, se hallaban flacos, débiles y achacosos.

Los caballos castrados son buenos para la silla; pero los enteros son mejores para las armas, por su mayor viveza; para castrar los caballos se emplea siempre gente experimentada en esta operacion, que se hará en la primavera ú otoño.

CABEZA. Dolores de cabeza por causa fria. Remedio. Se atraerá ó tomará por las narices el zumo de celidonia purificado. O se amortiguará en una paleta de hierro puesta á la lumbré, un puño de la yerba llamada pie de paloma, y se aplicará á la cabeza. Tambien es bueno tomar una taza de cocimiento de betónica, que se habrá hecho hervir con un puño de las hojas un cuarto de hora.

En los dolores de cabeza es preciso

siempre tener el vientre libre, porque la constipacion le aumenta.

Dolor de cabeza que proviene de calor. Remedio. Se dará á la frente del enfermo con el unguento llamado *populeum*.

Dolor de cabeza llamado clavo, por la tenacidad con que se mantiene fijo. Remedio. Májase verbena, y se aplica despues de los remedios generales.

Si el dolor de cabeza proviene de abundancia de sangre, lo que se conoce por la inflamacion de los ojos, ó por la violenta agitacion del pulso al lado de las sienés, y por lo encendido de la orina, es preciso sangrarse y refrescarse con una tisana de cebada y grama, tomar algunas lavativas, y al tercero ó cuarto dia purgarse con onza y media de casia ó cañafistola desleida en dos vasos de suero.

Si dimana de la bilis, puede tambien hacerse uso de la sangría, y lavativas hechas con un cocimiento regular, tomando por la noche lamedores con el agua de chicoria y verdolaga.

Si continúa el dolor, se repetirá la sangría, y tomará un vomitivo, como dos onzas de vino emético, ó dos ó tres granos de tártaro emético.

En las enfermedades de cabeza, como son la apoplejía, la epilepsia, ó gota coral, vértigo &c., deben tomarse los remedios, desde la luna nueva, hasta el plenilunio.

CABRA. Animal cuadrúpedo, y con cuernos que da mucha leche. Una buena cabra ha de ser grande, ancha de atrás, el pelo suave, y las tetas grandes. Las cabras blancas dan mas leche, y se tienen por mejores las que no tienen cuernos: viven poco mas de ocho años, y paren hasta los siete: se las conduce como á las ovejas, requieren limpieza en sus establos, y si hubiese grande porcion de ellas, no se encargará al cabrero mas que el cuidado de cincuenta, porque son difíciles de gobernar: este ganado halla con facilidad pasto por todas partes, hasta en los sitios mas estériles, y aperecen los areniscos incultos. En invierno no se mantienen con hojas de árboles,

coles, yerba seca y navos; la yerba llamada cinco hojas, como tambien pastar por los rocíos, las hace abundar en leche; no deben beber mas que dos veces al dia, y se las tendrá al abrigo en invierno porque el frio le sienten mucho. Dan leche cuatro ó cinco meses al año, y se las ordeña por mañana y tarde. Cuando tienen dos años, se las puede echar el macho en Noviembre, para que hallen yerba nueva, tengan bastante leche cuando pararan, en cuyo tiempo necesitan gran cuidado porque son muy difíciles, y siendo buenas suelen traer dos cabritos; se las da heno ó yerba seca antes y despues.

Los cabritos se mantienen con leche, grana de olmo y yedra; en lo demas se los cria como á los cordeiros, y no maman mas que un mes: si hubiese muchas cabras será mas útil criarlos para aumentar los rebaños, que vender los cabritos.

Las enfermedades de las cabras son poco mas ó menos las mismas que las de las ovejas, y de consiguiente lo